INDEXA CAPITAL: cifras que avalan una posible revisión del objetivo de ingresos para 2030

Martes, 3 de noviembre de 2026, 16:15h

Nuria Álvarez- Equity Research Analyst

Indexa Capital *ha presentado unos* ***resultados*** *de* ***9M26*** *sin sorpresas a nivel operativo, manteniendo los crecimientos de doble dígito en comisiones que se acelera por tercer año consecutivo.*

Se acelera el ***avance de los ingresos,*** *margen bruto +59% i.a. (vs* ***+52% i.a****. en 1S26) gracias a unas comisiones netas que crecen a ritmos del +52% i.a. Una evolución de los ingresos que más que cubren el aumento de los* ***gastos de explotación****, +32% i.a. (vs +30% i.a. en 1S26). Esta evolución se traduce en un beneficio neto en 9M26 de c. 3,5 mln eur (vs 1,6 mln eru en 9M25) y un margen beneficio del 34%.*

El pilar del avance de los ingresos lo seguimos encontrando en la evolución del volumen gestionado que alcanza los 6.292 mln eur a 9M26 (+61% i.a.). Este volumen supone un aumento de 2.383 mln eru vs 9M25, de los que un 68% responde a las aportaciones netas.

El comportamiento operativo vuelve a reafirmar la buena dirección *para alcanzar el* ***objetivo de ingresos de 30 mln eur para 2030, que dada la tendencia de las cifras no sería descartable que puedan superar o mejorar la guía.***

Reiteramos recomendación de SOBREPONDERAR y ponemos el precio objetivo En Revisión *(18,2 eur/acc anterior).*

indexacapital		SOBREPONDERAR	
miles eur	9M25	9M26	%
Comisiones netas	**6.588**	**10.398**	**58%**
Resto de ingresos	-174	-195	12%
Margen bruto	**6.414**	**10.203**	**59%**
Gastos de explotación	-4.232	-5.617	33%
Margen neto	**2.182**	**4.587**	**110%**
Beneficio neto	**1.590**	**3.495**	**120%**
Margen beneficio neto	**24%**	**34%**	9,5pp

Fuente: Indexa Capital

- **Las comisiones netas** registran un crecimiento del +58% i.a. en 9M26 (vs +52% i.a. 1S26), nuevamente **apoyado por el volumen gestionado** que aumenta hasta los 6.292 mln eur a septiembre, **+61% i.a. vs +66% i.a. en 1S26.**

 Un volumen gestionado que a 30 de octubre alcanza los 6.495 mln eur (vs 6.448 mln eur 2026 R4e).

- La **evolución de los clientes muestra un avance del +45% i.a.** hasta situarse en algo más de 181.000 clientes (>125.000 9M25 y 176.000 2026e R4e).

DISCLAIMER

1. Información objetiva

En el siguiente enlace (https://www.r4.com/digital/recanalisis/empresas.html) podrá consultar para este valor y sobre las recomendaciones emitidas en los últimos 12 meses: (i) la fecha y la hora en la que se finalizó cada uno de los informes publicados, (ii) la recomendación y (iii) el precio objetivo. Nota: la fecha y hora se identifican con las de la primera difusión de la recomendación a la que hacen referencia.

2. Certificación de analistas

El Departamento de Análisis de Renta 4 Banco está integrado por los siguientes analistas: Natalia Aguirre y César Sánchez-Grande (Directores), Álvaro Arístegui, Javier Díaz, Pablo Fernández, Nuria Álvarez, Eduardo Imedio, Ángel Pérez, Iván San Felix, David Cabeza y Ana Gómez (Analistas).

El/los analista/s que participan en la elaboración de la recomendación o recomendaciones de este informe de análisis, identificados en el mismo, certifican por la presente que las opiniones que se expresan reflejan fielmente sus opiniones personales.

Además, certifican que no han recibido, reciben ni recibirán, directa o indirectamente, remuneración alguna a cambio de ofrecer una recomendación determinada en este informe.

El sistema retributivo del/los analista/s del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por Renta 4 Banco, aunque estos no reciben compensación directamente vinculada a operaciones relativas a servicios de inversión o auxiliares prestados por Renta 4 Banco a cualquier otro tipo de operaciones o comisiones de negociación que Renta 4 Banco o cualquier otra persona perteneciente al Grupo Renta 4 (en adelante “el Grupo”) realice o reciba.

3. Información importante

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que estos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por el departamento de Análisis de Renta 4 Banco con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso.

Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por ninguna de las personas del Grupo por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las entidades del Grupo no asumen compromiso alguno de comunicar cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Las entidades del Grupo no asumen responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores.

De hecho, en ciertas inversiones las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas.

Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Los empleados del Grupo pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Salvo que se indique lo contrario en el presente informe, no existe intención de actualizar esta información.

4. Información respecto a la comunicación de intereses o conflictos de intereses

- No aplicable: el analista que firma el presente informe de análisis mantiene posiciones en la compañía analizada.

- Las entidades del Grupo cuentan con barreras de información, conforme a la normativa vigente.

- El Grupo dispone de medidas organizativas y técnicas para evitar y gestionar los conflictos de intereses. Entre otras, cuenta con un Reglamento Interno de Conducta https://www.r4.com/normativa, así como con una Política de Conflictos de Interés https://www.r4.com/download/pdf/mifid/mifid_conflictos.pdf, ambos de obligado cumplimiento para todos los empleados. En estos documentos se recogen, entre otros, los procedimientos de control aplicables al departamento de Análisis (normas para evitar el uso de información privilegiada, la independencia en la elaboración de los informes o el régimen de incentivos, de operaciones personales o de remuneraciones).

- Aplicable: las entidades del Grupo poseen una posición larga o corta neta que sobrepase el umbral del 0,61%del capital social total emitido por el emisor: Making Science.

- No aplicable: el emisor posee participaciones que sobrepasan el 5 % de su capital social total emitido.

- No aplicable: cualquiera de las entidades del Grupo es parte en un acuerdo con el emisor relativo a la elaboración de la recomendación.

- No aplicable: cualquiera de las entidades del Grupo ha sido gestor principal o adjunto durante los doce meses anteriores a cualquier oferta de instrumentos financieros del emisor comunicada públicamente.

- El sistema retributivo del autor/es del presente informe no está basado en el resultado de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

RENTA 4 es comercializador de las siguientes emisiones: CAF, GAM, AMPER, ELECNOR, GRENERGY, IZERTIS, ACCIONA, ENDESA, ECOENER, TUBACEX, FCC, ENCE, TALGO, TÉCNICAS REUNIDAS.

RENTA 4 es agente de pagos de las siguientes emisiones: IZERTIS, AMPER
Asimismo, tiene contratos de análisis esponsorizado con AMPER, AZKOYEN, DIA, EBRO EV MOTORS, GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, GREENING, IFLEX, INDEXA CAPITAL, INMOBILIARIA DEL SUR, NATAC NATURAL INGREDIENTS, NEXTIL, SERESCO y SQUIRREL MEDIA, servicios por los que cobra honorarios.
Renta 4 Banco tiene contratos de liquidez con: CLÍNICA BAVIERA, GRUPO ECOENER, CASTELLANA PROPERTIES, ELECNOR, IZERTIS, LLORENTE Y CUENCA, MILLENIUM HOTELS, UNICAJA, SERESCO E INVERSA PRIME SOCIMI.
Renta 4 Banco es asesor registrado de: CASTELLANA PROPERTIES, LLORENTE Y CUENCA, MILLENIUN HOTELS, INVERSA PRIME SOCIMI Y GIGAS HOSTING.

Don Juan Carlos Ureta, Presidente Ejecutivo de Renta 4 Banco, S.A., es miembro del Consejo de Administración de Saint Croix Holding Immobilier, Socimi, S.A., S.A. e IZERTIS, S.A.

5. Sistemas de recomendaciones

La información que se incluye en este informe se ha obtenido de fuentes fiables y, aunque se ha tenido un cuidado razonable para garantizar que la información que incluye y en la que se basa el presente informe no sea ni incierta ni inequívoca en el momento de su publicación, no podemos acreditar que sea exacta y completa y no debe confiarse en ella como si lo fuera.

En este sentido indicamos las principales fuentes que se han utilizado: compañías objeto de análisis, CNMV, Bloomberg, Factset, prensa económica (entre otros Expansión, Cinco Días, El Economista, FT, etc.), prensa general (El Mundo, El País, ABC, La Razón, etc.), webs de Información económica (Bolsa de Madrid, Sociedad de

Bolsas, BME Growth, versiones digitales de prensa económica y general, etc.), Banco de España, Instituto Nacional de Estadística, BCE, FED, Bank of England, Bank of Japan.

Los precios objetivos y recomendaciones se establecen de acuerdo con la evolución esperada hasta el final del año natural, salvo indicación contraria en el propio informe. A partir del mes de diciembre se ofrecerán los precios objetivo y recomendaciones para el final del año siguiente. La metodología de cálculo del precio objetivo está basada, por regla general, en el descuento de flujos de caja, VAN, Descuento de Dividendos, Neto Patrimonial, ratios comparables, Valor Neto Liquidativo.

Se establecen tres categorías o tipos de recomendación: sobreponderar, potencial de revalorización mayor al del índice de referencia (Ibex 35) en el horizonte definido (final de año corriente, salvo indicación contraria en el propio informe); infraponderar, potencial de revalorización inferior al del índice de referencia (Ibex35) en el horizonte definido (final de año corriente, salvo indicación contraria en el propio informe); mantener, potencial de revalorización similar al del índice de referencia (Ibex 35) en el horizonte definido (final de año corriente, salvo indicación contraria en el propio informe). Estas definiciones son indicativas. Las recomendaciones pueden diferir de estas guías cuando esté justificado por factores de mercado, tendencias de la industria, eventos específicos de la compañía, etc.

En el siguiente enlace (https://www.r4.com/digital/recanalisis/empresas.html) podrá consultar, a fecha actual, de las recomendaciones elaboradas por el Departamento de Análisis de Renta 4 Banco para el universo de compañías en cobertura: (i) la cotización del último informe; (ii) el precio objetivo; (iii) el tipo de recomendación; (iv) la fecha y hora del último informe; (v) el analista; (vi) la validez del precio objetivo y (vi) el porcentaje de las categorías de recomendación (sobreponderar, infraponderar, mantener o en revisión) sobre el total de las recomendaciones realizadas en los últimos 12 meses.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Grupo Renta 4. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Renta 4 Banco, S.A. es una entidad sujeta a la supervisión del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se encuentra inscrita en el Registro de Bancos y Banqueros con el nº 0083 e inscrita en el registro administrativo entidades depositarias de IIC de las CNMV con el nº 234.